

TERCERAS JORNADAS DE SOCIOLOGÍA de la UNLP.

“La Argentina de la crisis. Reconstrucción, nuevos actores y el rol de los intelectuales”

TÍTULO: *Una mirada a la identidad de la extensión universitaria en la UNLP*

AUTORES:

- BONELLI, Verónica L. verobonelli@data54.com
- GÓMEZ, Elsa A. elsagomez@uolsinectis.com.ar
- LUNAZZI, Celia I. cilu10@ciudad.com.ar

INSTITUCIÓN: Facultad de Periodismo y Comunicación Social. UNLP.

MESA SUGERIDA: N° 18: Homo Académicus: Desafíos actuales de la universidad.

La identidad de la extensión universitaria refiere a la percepción y autopercepción institucional que se construye y se sostiene estructural y relacionamente a lo largo del tiempo, en término de las funciones que le son conferidas. Se configura desde las raíces identitarias de origen de la universidad y en continua interacción entre factores internos y externos.

Los proyectos de extensión, como “seña” de identidad institucional, expresan el lugar de la institución, del otro, del conocimiento / saber, y de la relación que se construye.

A los efectos de este trabajo, estas categorías de análisis, se consideran a los fines de rastrear las visiones y concepciones que subyacen como ideario en las propuestas de extensión universitaria y que contribuyen a la configuración del proyecto institucional.

La identidad entendida como proceso complejo en el que intervienen aspectos subjetivos, psicosociales y culturales, asociado a condiciones sociohistóricas y estructurales, remite a ser abordada tal como está expresada en el proyecto institucional; a la definición de lo que ha sido, y a lo que va siendo, según puede explorarse en las recurrencias evidenciadas en las propuestas extensionista.

La ponencia que se presenta es contributiva a la investigación “Las estrategias de formación de sujetos en los proyectos de extensión universitaria de la UNLP, en el periodo 1996 / 1999”, acreditada por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNLP.

Acerca del lugar de la *Institución en los Proyectos de Extensión*

Una institución es una formación compleja. Es en realidad, un producto instituido que ha estado precedido por un proceso de constitución llamado institucionalización. Se supone que ha habido un momento de origen, una génesis, sumamente difícil de establecer con certeza. Generalmente esta génesis está reinventada desde el presente – imaginario respectivo que conforma la mitología de los orígenes – para llenar el hueco de la memoria social.

Cada una de ellas, tiene fines y funciones que le son confiados. Funciones respecto a los individuos (instancia del sujeto), a sí misma (instancia propiamente institucional) y a la sociedad (instancia social) que la posibilita. Los fines se inspiran en principios y valores que constituyen el fundamento institucional. Ideas, valores, imaginarios, utopías que, traducidas en metas, proyectos, planes, prácticas, impulsados y sostenidos por fuerzas sociales buscan instituirse. Las instituciones sociales participan del universo simbólico que las rodea y dan forma a los marcos de su funcionamiento.

Son formaciones sociales en dos sentidos: están formadas a partir de una sociedad a la vez que la expresan; son portadoras de sentidos y significados específicos de la misma. Como se trata de sociedades con historia, las instituciones son, a la vez, producto y realización viva de esas historias: toda una gama de anudamientos que dan cuenta de la necesidad de las relaciones entre sociedad e institución. Expresión de algunas de estas relaciones constituyen las *prácticas extensionistas universitaria*.

Su institucionalización histórica determina fronteras, más o menos precisas, más o menos permeables, entre el adentro y el afuera ; decide sobre los individuos que la integran, sobre los extraños, recibe mandatos y demandas; demanda a su vez; genera proyectos, planes , programas; edifica una estructura organizativa, instala procedimientos y rutinas; favorece u obstaculiza procesos de cambio; genera mecanismos y modos de regulación de conflictos; se apuntala en un aparato jurídico-normativo. En síntesis, produce una cultura institucional: “nociones sistematizadas, nociones que dirigen las actividades cotidianas de las que se sirven individuos y grupos para orientarse en un mundo de que otro modo permanecería opaco, (Geertz, C. 1983). Orden simbólico que atribuye un sentido preestablecido a las prácticas; cierta manera de pensar y sentir que orienta la conducta de los individuos hacia los fines y metas institucionales.

Las instituciones en tanto formaciones sociales y culturales complejas, en su multiplicidad de instancias, dimensiones y registros configuran identidades propias, las cuales son el resultado de procesos de interrelaciones, oposiciones y transformaciones de fuerzas sociales y no de una identidad vacía o tautología de la institución “consigo misma”.

Se constituyen en campo de acción de los sujetos individuales, los grupos o los colectivos. Producto y productoras de procesos, inscriptas en la historia social y en la historización singular, desarrollan sus propias lógicas según la diversidad de funciones que adquieren, tanto para la sociedad en su conjunto y para los sectores sociales que las promueven y sostienen, como para sus actores, quienes con sus prácticas cotidianas las constituyen, las sostienen y las cambian

En la exploración del material empírico la institución – Universidad – fue motivo de interrogación respecto a ¿qué *atributos* se le otorgan en los proyectos de extensión?

Los mismos “hablan” de la institución “Universidad”, asignándole atributos que revelan su manera de ser, particularmente referido al conocimiento / saber que se pone en juego en los proyectos de extensión y que obra como vinculante entre la institución universitaria y el “Otro” en tanto sujeto de las acciones extensionistas.

Acepciones a modo de atributos en el sentido de lo que posee, en su mayoría expresan que la Universidad “posee el saber” que el otro necesita y que el mismo tiene el carácter de ser especializado, experto, tecnológico, profesional. Ese conocimiento es a su vez confiable, basado en los resultados de los trabajos científicos. Dispone y genera conocimientos actualizados a partir del estudio contextual, por tanto posee un caudal de información científica autorizada. Se le reconoce como el lugar de la teorización y de producción del conocimiento. Se asevera que en ella se construye el conocimiento y que tiende a la innovación, con posibilidades de creatividad. Para esta empresa cuenta con expertos, especialistas, profesionales avalados por su experiencia y formación. Dispone de tecnología apropiada y de punta. Se le acredita como órgano de diagnóstico, referencia y seguimiento poblacional; considerada modelo de intervención y de asesoramiento.

Poniendo en juego tales atributos en la relación con el otro, brinda conocimiento profesional y metodológico, centrado en la información. Aporta conocimientos. Contribuye a la búsqueda de soluciones de los sectores de la sociedad. Brinda servicio educativo. Capacita para que la gente pueda producir proyectos de desarrollo local. Propicia la educación y entrenamiento en procedimientos y técnicas. Prescribe prácticas y formas de desenvolverse. Y con mayor recurrencia “transfiere” conocimientos científicos, técnicos a la comunidad. En este sentido, los proyectos hablan de una Universidad que “entrega”, “divulga”, “difunde” y que es “proveedora”, “garantizadora del éxito”.

El discurso de los proyectos de extensión develan el lugar de centralidad del saber que la propia Universidad se otorga en su relación con la sociedad y la hegemonía en la producción del conocimiento, avalado desde una perspectiva “científico / tecnológica” y por la expertés de sus actores. En su condición de poseedora del conocimiento transfiere, divulga, difunde, capacita, entrega, brinda servicios a la población (...) a través de sus prácticas extensionistas.

Acerca del CONOCIMIENTO en los Proyectos de Extensión Universitaria.

Como afirma Esther Díaz (1997), el conocimiento es una manera de relacionarse con la realidad, un modo de interpretarla, de dar cuenta de ella. Si bien se reconocen tendencias conceptuales acerca del conocimiento, que de hecho no se dan en forma pura y absoluta en las prácticas sociales, no es voluntad desarrollar en esta oportunidad las teorías filosóficas sobre el conocimiento, sino de esbozar un panorama de tales tendencias que resulten referenciales para la mirada exploratoria de los proyectos de extensión.

La literatura especializada reconoce concepciones del conocimiento, siendo una de ellas la que lo considera como “entidad”, dado que el mismo es atomizado en unidades discretas para facilitar su incorporación, sin noción de totalidad, por lo cual se entiende que subyace una postura positivista de la ciencia, donde conocer, consiste en apropiarse de partes del todo natural o social, sin intentar descubrir los procesos de producción presentes en la construcción del conocimiento.

En cambio otra concepción, concibe al conocimiento como “proceso”, como una construcción social, por tal es producto de un proceso complejo en el que intervienen factores culturales, sociales, políticos, psicológicos. En vez de excluir las contradicciones y

buscar modelos homogéneos, considera al proceso y sus contradicciones como motores del cambio. En este sentido, Paulo Freire (1993) sostiene que el conocimiento requiere una presencia activa del sujeto en su apropiación y resignificación. Esta tarea se recrea en las relaciones hombre/entorno y se perfecciona en su problematización, siendo esta última condición uno de los rasgos definitorios del “saber” universitario.

Los “saberes” integran las redes de experiencias de los sujetos y van transformándose por una serie de experiencias nuevas. El saber deriva del análisis que espontáneamente e intuitivamente efectuamos de nuestras acciones, de carácter no sistemático, no necesariamente formalizado o formalizable, orienta de hecho las prácticas cotidianas.

En la misma línea Saviani (1981) afirma que el “saber” deriva de la relación de los hombres con la naturaleza y de los hombres entre sí, entendida la misma como práctica social. Y Foucault, M (1992) por saberes, refiere a aquellos conocimientos científicos pero también todo otro conjunto de cogniciones que no son científicas pero que pueden ser validadas, necesarias, eficaces.

Cabe señalar que hemos presentado tendencias conceptuales, que no se dan en forma pura y absoluta, pero sí observamos en los proyectos extensionistas el predominio de una u otra, de manera subyacente.

Del material empírico analizado – Proyectos de Extensión Universitaria relativos a este estudio– se infieren interrogantes de interés vinculados al *conocimiento*. De hecho el discurso documental, a través de sus diversos componentes, nos plantea interrogantes: ¿cómo se concibe al conocimiento?, ¿A qué tipo de conocimiento aluden?; ¿Cuál es la

función que se le otorga al conocimiento?, ¿Quiénes intervienen en la definición, selección y priorización de los temas / problemas a modo de contenidos?.

La aproximación analítica permitió reconocer al menos dos *posiciones respecto al conocimiento*. Un conocimiento concebido como “experto, erudito, multi e interdisciplinario, profesional, metódico, sistemático, académico, objetivable, confiable”, basado en resultados de trabajos científicos, validado y construido por la universidad. Con la posibilidad de ser actualizado, innovador, renovable. Considerado, en algunos de los proyectos, el saber popular como erróneo.

Los rasgos que prevalecen en estos planteos remiten a considerar el status que se le otorga al conocimiento científico, en tanto sistemático, provisto de rigurosidad metodológica, objetivo, producido desde la práctica multi e interdisciplinaria, profesional en los medios académicos. Con grado de validación y confiabilidad al ser construido en el ámbito universitario y que puede entregarse en donación. Se expresa que el discurso universitario cotidiano es de “teorización”. Poniendo en el centro hegemónico a la Universidad, poseedora del saber / conocimiento.

En cambio la otra **posición**, sostiene que hay que prestar atención a lo requerido por el “Otro”. Cuestiona al conocimiento científico porque utiliza un lenguaje incomprensible para la población y que necesita ser traducido. Reconoce la diferencia entre el saber popular y el conocimiento científico y técnico. Cuestiona la posibilidad de que el conocimiento sea tomado como elemento de negociación económica y en consecuencia se aleje de las necesidades de la población. El conocimiento en el campo extensionista es producto del “trabajo” con el medio extrauniversitario y produce una transformación mutua de saberes. En el decir de los extensionistas “la extensión se hace por contacto” posibilitando su

construcción en la acción comunicativa. Deben facilitarse a la población el acceso a la información y a las nuevas tecnologías.

Esta posición centra su preocupación en el “Otro”, sujetos sociales, validando el saber de la población y la posibilidad de la construcción de conocimiento en espacios de acción comunicativa entre Universidad – Sociedad.

En relación al planteo anterior surge el interrogante referido a qué *tipo de conocimiento* aluden los proyectos de extensión?

La mayor frecuencia alude “al saber técnico especializado, el conocimiento tecnológico-científico y profesional especializado”. Otros, los menos, al conocimiento centrado en la “información”, y en campos disciplinares del “arte”, “comunicacional / periodístico”.

En síntesis, los proyectos de extensión en su conjunto, reconocen con mayor frecuencia al conocimiento “científico” especializado en campos del saber tecnológico / científico, de dominio profesional, puesto a disposición a través de la información

Otra cuestión que surge de interés en la exploración es *¿Quiénes intervienen en la definición, selección y prioritación de los temas / problemas a modo de contenidos de los proyectos de extensión?*. La lectura analítica de los proyectos extensionistas dan cuenta que los contenidos a modo de saberes / conocimientos, pueden surgir desde dos vertientes / posiciones:

Ya sea, definido previamente por “especialistas” o por “el equipo de extensionistas”; o desde “la propia comunidad”, reconociendo que la misma es poseedora de saberes. Lo que permite inferir que al poner en juego el saber de la comunidad, éste es considerado en el proceso de definición, selección y prioritación de contenidos.

También el material ofreció elementos como para develar “¿cuál es la *función* que se le otorga al *conocimiento* en los proyectos de extensión? Se mencionan prioritariamente la función de “transferir”, en segundo lugar “trasmitir”, “difundir” y con menor frecuencia, “capacitar”, “divulgar”. Se lo vincula a funciones de “servicio” en pro de la “calidad de vida de la población”.

Acerca del lugar que se le otorga al “*Otro*” en los Proyectos de Extensión Universitaria.

La concepción social y política de los equipos extensionistas acerca de quiénes son los “otros” opera en sus programas o proyectos. No solamente en término de cuáles son las categorías de personas a quienes va dirigida la extensión, sino a partir de sus representaciones sociales de la vida cotidiana de los “Otros”, de sus necesidades y expectativas. Se establece así, en cada propuesta de extensión, una demarcación discursiva y operacional que da identidad a los actores participantes y al tipo de relaciones que se establece entre ellos.

Desde esta dimensión retórica del discurso se incluye el modo en que el “Otro” es interpelado y cómo expresa la construcción de un contrato relacional entre los agentes sociales, y entre ellos y la universidad.

Por su parte el dispositivo imaginario asegura a un grupo social un esquema colectivo de interpretación de las experiencias individuales, tan complejas como variadas. Esta complejidad que asume la relación de los actores y los universos simbólicos incide en la construcción de los “Otros”. De alguna manera las posibles configuraciones que se construyen, cristaliza y legitima las percepciones y las modalidades de intervención que adopta el Estado, la sociedad, las instituciones, entre ellas la universidad como paradigmas de políticas. En este marco se proponen los proyectos de extensión que al nominar y

“definir” la identidad de la población objetivo marcan el territorio y las fronteras, establecen relaciones entre los actores, forman imágenes de “líderes, promotores, multiplicadores, beneficiario, destinatario, consumidores” entre otros, dentro de un campo de experiencias rodeado de un horizonte de expectativas, temores y esperanzas.

El discurso de los proyectos denotan atributos con los que se califica la población. Estos caracterizan el estatuto que ubica y clasifica a los individuos en la sociedad, en detrimento de otros sostenes de su identidad, que no son considerados en dichos “discursos”.

Las instituciones sociales participan del universo simbólico que las rodea, constituyendo relaciones de sentido de grado variable. Hay una construcción técnica, política y social del “Otro” que varía históricamente, que hegemoniza el actor de mayor poder relativo y que es quien lidera la construcción de un imaginario social respecto del sujeto a quien se dirigen los proyectos extensionistas.

De esta manera el imaginario social es uno de los reguladores de la vida colectiva y un dispositivo de control y del ejercicio del poder. “...cuando el imaginario se libera de las individualidades cobra forma propia. Y por una especie de astucia del dispositivo se convierte en sistema de valores y supuestos de una tradición cultural. De modo tal que el yo objetivado, esto es proyectado a lo social, se convierte en sujeto. Deviene una instancia subjetivo-social.” (Esther Díaz 1995)

Desde las propuestas de extensión, formalizadas en proyectos, surgen analizadores que permiten problematizar el “lugar del Otro“. La intención de indagar cómo se lo enuncia, se lo nombra desde su dimensión colectiva e individual, ya sea considerado como destinatario/s, población objetivo o desde otras posibles nominaciones, resulta de

importancia por la connotación ideológica, en cuanto al lugar que se le otorga como sujeto en condiciones de posibilidad de ser actor pasivo o activo, receptor o constructor del conocimiento/saber que se pone en juego en el campo extensionista.

El recorrido exploratorio permitió visualizar que en los proyectos de extensión se habla del “Otro” a modo de categoría, apelando a sustantivos y adjetivaciones tales como: “destinatarios” directos, “sectores” en riesgos, urbanos o suburbanos, con carencias, en condiciones desfavorables, vulnerables, populares excluidos de los niveles mínimos de instrucción; “beneficiarios”, “sujeto” colectivo, afectado/s, “actor” social, “comunidad / población”, “vecinos”. “grupo familiar”, “entorno” familiar y comunitario, “grupos” desocupados, “trabajadores” no calificados, “público” en general ó blanco, “usuario” de los resultados, “consumidores” y, definido como “persona” de existencia visible (...) desde el punto de vista jurídico.

Otro grupo de expresiones que aparecen con mayor grado de especificidad refieren a “colonos”, “promotores comunitarios”, “multiplicadores municipales”, “mediadores”. “Equipos técnicos” de nivel intermedio de gestión comunitaria. “Horticultores / medieros”, posibles micro “emprendedores”, “productores” de pequeña y mediana escala. “Pacientes”, “personal” de la salud / técnicos, “deportistas”. “Agentes” municipales. “Docentes”, “profesionales” (de la rama artística y urbanista según el proyecto), y “no profesional”. Como así mismo “Madres” adolescentes, “Niños” con discapacidad física / mental / con dificultades de aprender / desaventajados para la alfabetización. Niños estudiantes en edad escolar primaria. “Adultos” analfabetos. “Alumnos” secundarios, de carreras terciarias, “Egresados / Graduados”, “Estudiantes” con experiencia.

Grupos asociativos con cierto grado de formalidad institucional, tales como establecimientos educativos de nivel “primario” y “secundario”, “centro de referencia

universitario”; hospital, municipios, empresas, organismos públicos y privados, Pymes del área productiva.

El mapeo da cuenta de la diversidad de nominaciones y atributos que se le asignan al “Otro” en los proyectos de extensión. Como así también revela qué se conoce, predice, presume de su condición, sus dificultades, necesidades, posibilidades y capacidades. Qué se espera, qué lugar se le otorga.

Los atributos relativos al conocimiento / saber no profesional, se lo considera ignorante, sin instrucción, que no tiene información, desconoce o no tiene el conocimiento necesario sobre el tema. Tiene mitos. No domina todos los aspectos involucrados en sus actividades. Con Dificultades de acceso a herramientas (legales o científicas...), con falencias y carencias profesionales y técnicas, de herramientas comunitarias. No están actualizados. Mínima participación. Está limitado.

En tanto carente, hay que traducirle el conocimiento científico, tiene necesidades de capacitación, de ser recalificado, convencido con demostraciones, debe cambiar sus valores y conductas para racionalizar los recursos, tendría que desarrollar alternativas mentales, ser concientizado y mejorar pautas culturales

En general no se presenta una contextualización cultural y social en los fundamentos de las propuestas; no está claramente definido ese otro sujeto institucional, o está definido desde la necesidad “objetiva” y casi exclusivamente desde la mirada de los extensionistas. Tal es el caso observado en algunos proyectos analizados, que al hacer referencia a rasgos, atributos del “Otro”, ponen en relieve debilidades, carencias, falta de competencia social sin considerar las fortalezas, ni relacionarlo a causas más estructurales.

El relevamiento muestra que los proyectos “hablan” del otro individual o colectivo, poniéndolo con mayor énfasis en el lugar de “Otro” pasivo, asignándole el atributo de “carente” en cuanto a conocimientos, saberes, información. Con limitaciones. No se le reconoce un lugar activo en la propuesta, se lo posiciona como “receptor” y demandante de....servicios, beneficios , conocimientos, información..... que la institución ofrece.

Desde éste enunciado se infiere que la voluntad implícita en la formulación del proyecto es la no posibilidad de participación del otro en los contenidos de la información, (contenidos de los proyectos), ni en los procesos de construcción del conocimiento dada la percepción, caracterización y valoración que se tiene del mismo. El lugar activo está reservado a un otro profesional, estudiante con experiencia, a multiplicadores con condiciones, mediadores con potencial para transferir conocimientos especializados.

Cabe señalar, que en una mínima proporción de proyectos, subyace una postura distinta a la anterior. De alguna manera se infiere que se le otorga la posibilidad de participación / vinculación con el conocimiento y por tanto de encuentro con la universidad. Dado que al “Otro” se lo considera un sujeto colectivo, se le asigna un lugar activo, con participación, vinculado a la idea de “barrio”, se prevé que participe de la construcción de marcos referenciales. Se menciona que en este vínculo con el “Otro” se abre la posibilidad de la resignificación de saberes y prácticas de alumnos y docentes.

Acerca de las Prácticas/ Actividades Extensionistas

Desde una perspectiva crítica la práctica social es el conjunto de actividades que realizamos conciente e intencionadamente en el orden de lo económico, lo político, lo ideológico, lo cultural, lo cotidiano. Las acciones (hechos y pensamientos) que hacemos como individuos o grupos para crear, modificar o transformar constantemente la realidad,

en función de nuestros intereses, dan cuenta de dicha práctica social. En ellas subyacen valores, ideas y principios contruidos culturalmente; confluyen, se entrecruzan y se sobredeterminan múltiples condicionamientos institucionales; rige una determinada concepción de conocimientos/ saberes y modos de vincularse con los mismos; diversidad de técnicas, procedimientos como cierto sistema de normatividad y regulaciones en el orden de lo moral; etc; que se hayan presentes en los diversos espacios sociales, institucionales o no.

Es de importancia considerar el papel que juegan las prácticas extensionistas en la constitución del sujeto social, prestando atención a qué ámbitos, por medio de qué prácticas, en relación a qué posicionalidades, en torno a qué proyectos, etc. se despliegan dichas prácticas.

En los proyectos de extensión en estudio se indagan las acciones previstas, dilucidando las intencionalidades que las animan. En primera instancia se observa que están *orientadas* hacia prácticas vinculadas a la investigación, a acciones preventivas, asistenciales, terapéuticas, de producción y de organización de servicios de atención directa a la comunidad / población. Adoptando *modalidades* que se corresponden con ofertas de servicios, cursos, charlas /ciclos informativos, talleres, trabajos grupales, tutorías y publicaciones. *Dirigidas a* individuos, grupos, terceros, padres, docentes, escuelas, comunidad, público en general, pacientes, personal de salud, colonos, agentes municipales, discapacitados, estudiantes universitarios. A través de *acciones* que evidencian un amplio repertorio de posibilidades, tales como diseño, diagnóstico, relevamiento, organización, evaluación. Contención, asesoramiento y consulta, asistencia y supervisión clínica, atención asistencial / preventiva, orientación. Información, difusión, divulgación, intercambio, transferencia. Capacitación, formación, actualización, especialización, demostración,

muestra interactiva, adiestramiento. Actividades lúdicas, de producción, promoción y elaboración de materiales. Se proponen abordar *temas o problemáticas* referidas a trama urbana, sistema señalético, gestión comunitaria, base de datos de servicios comunitarios, estructura socioeconómica de la población, medidas de seguridad. Saneamiento ambiental, educación para la salud, salud bucal, dendrovida. Alfabetización, apoyo escolar, estudio y comprensión lectora, idiomas. Materiales educativos, audiovisuales, multimediáticos y guías metodológicas. Biblioteca, red social. Psicopedagogía, terapéutico /psicológica. Y, en cuanto a los *contextos/ámbitos* de intervención se seleccionan clubes barriales, comedores comunitarios, centros de asistencia y consulta, centros educativos alfabetizadores, escuelas, hospitales, ONG, sector terciario, industrias, empresas.

Esta mirada a la diversidad de modalidades, acciones previstas, como problemáticas y contextos a los que se refieren los proyectos podría vincularse a la siguiente reflexión “Los Proyectos analizados se abren en un amplio espectro de abordaje de problemáticas sociales (...) Vistos en conjunto sugieren una suerte de *fresco posmoderno* en el que conviven distintas lógicas, algunas claramente técnicas, en cuanto suponen aplicaciones lineales de conocimientos o tecnologías y en las que muchas veces se evidencia una interpretación del cambio típica de esta racionalidad. En otras, las menos, se reconocen distancias culturales y algunos intentos de recuperación de otras miradas” (Coscarelli, M. R. 2002)

En síntesis, de acuerdo a lo inferido a través de los discursos enunciados en los Proyectos de Extensión, seleccionados a los fines de la Investigación de referencia, esta exploración cualitativa centró el estudio en la autopercepción de la Universidad en relación a su Identidad Extensionista.

Las categorías de análisis desarrolladas conceptual y empíricamente, han posibilitado interesantes correlaciones con las distintas visiones y concepciones que, como se mencionó anteriormente, subyacen como ideario en las propuestas de extensión universitaria y contribuyen a la configuración del proyecto institucional.

La consideración de la particular relación del conocimiento, el lugar del “Otro”, de la Institución / Universidad, confirman la variedad de perspectivas implícitas, relativas a las nociones de Extensión Universitaria que coexisten. Se destacan con mayor fuerza las asociadas a la idea de Extensión entendida como Transferencia, Difusión cultural, y Prestación de servicios. En menor medida las que conciben a la extensión como Articuladora entre las funciones de extensión e investigación y como Educación continua interuniversitaria.¹

¹ Para ampliar información sobre este tema remitirse a “Nociones y perspectivas acerca de la Extensión Universitaria” Gómez, E; Lunazzi, C y Bonelli, V, en Anuario de Investigaciones 2002. UNLP, Facultad de Periodismo y Comunicación social. Pág 39.

BIBLIOGRAFÍA

CARDARELLI, Graciela y ROSENFELD, Mónica. (2000) “*Con las mejores intenciones*” Cap. 1. en Tutelados y asistidos Silvia Duschatzki compiladora. 1º edic. Piados. Argentina.

CARUSO, M. y DUSSEL, I. “*De Sarmiento a los Simpsons. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea*” (1995). Kapeluz. Argentina.

COSCARELLI, R. (2002) “*Universidad extensión y formación*” en Anuario de Investigaciones 2002. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. UNLP. Pp.34

DÍAZ, Esther (1995). “*La ciencia y el imaginario social*”. Biblos. Bs.As. Cap.2

DÍAZ, Esther.(1997) “*Metodología de las Ciencias Sociales*”.1º edic.,Biblos. Bs.As.Argentina

FOUCAULT, M. (1992). “*La microfísica del poder*” Madrid. Edit. La Piqueta.

GARAY, Lucía. “*La cuestión institucional y las escuelas*”

KLIMOVSKY, Gregorio. “*Las desventuras del conocimiento científico. Una introducción a la epistemología*”. AZ editora.)

LEIS, Raúl. (1990) “*El arco y la flecha. Apunte sobre metodología y práctica transformadora*”. 5º. edic. Humanitas – CEDEPO.

SAVIANI, Demerval. “*Extensión universitaria: un abordaje no extensionista*” en Educación y Sociedad. Revista cuatrimestral de Ciencias de la Educación. Año III N°8 marzo /1981,pp.61 / 63. Cortés editora y autores asociados. San Pablo, Brasil.